



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Defensa económica.** Ante la amenaza arancelaria de **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos, **Claudia Sheinbaum** reunió en Palacio Nacional al canciller **Juan Ramón de la Fuente**, al jefe de la Unidad para América del Norte, **Roberto Velasco**; al subsecretario de Economía, **Vidal Llerenas**, y a **Altagracia Gómez**, encargada de la reubicación de empresas. Con su equipo en Washington, busca contener el impacto y mantener el diálogo. La relación con el vecino exige firmeza e inteligencia, pues México no puede ceder ante medidas unilaterales. La idea es proteger a trabajadores y empresarios sin sacrificar la soberanía económica. En eso están.

**2. Colmillo.** Si alguien tiene la autoridad moral y política para hablar sobre el cumplimiento riguroso de la ley en casos tan delicados como el de **Ismael El Mayo Zambada**, ése es **Manlio Fabio Beltrones**. Su vasta experiencia en la vida pública le permite saber que la justicia no es opcional ni selectiva, sino una obligación que el Estado no debe ignorar ni usar a conveniencia. Que sea justamente **Beltrones** quien recuerde al gobierno de México la importancia de apegarse a la legalidad no es ironía, sino un acto responsable, propio de quien conoce el sistema desde adentro. Al menos alguien lo tenía que decir.

**3. Poder de decisión.** **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, nombró a **José Luis Arévalo Romo** titular de la Unidad Técnica de Transparencia, utilizando por primera vez la facultad de designación directa que le otorgó la

reforma judicial. **Arévalo**, originario de Sonora y cercano a **Taddei**, ingresó al INE en 2023 como director de Información en la Coordinación de Comunicación Social. Su trayectoria incluye cargos en la Segob y en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana durante la gestión de **Alfonso Durazo**. Sin embargo, su experiencia en materia de transparencia es limitada y eso es lo que se le critica. Comenzamos polémicos.

**4. Revolucionaria sediciosa.** **Nohemí Estrella Leal**, exdiputada que cambia de partidos y causas con la misma facilidad con que evade la justicia, ahora enfrenta una denuncia por sedición en Tamaulipas, entidad gobernada por **Américo Villareal**, tras convertir un simple cambio administrativo en una rebelión de pueblo chico. Parece que **Estrella Leal** añora tiempos más salvajes y busca reeditar hazañas de caciques regionales agitando multitudes contra fuerzas estatales. Curioso concepto de democracia tiene la expanista, que interpreta los "acuerdos previos" como licencia para provocar disturbios. ¿Y así espera que la justicia falle a su favor?

**5. Jueces influencers.** Ahora resulta que quienes busquen entrar al Poder Judicial deberán dominar TikTok y seducir votantes como cualquier aspirante a diputación o alcaldía. **Gisela Rubach**, coordinadora del diplomado en marketing político del Instituto Tecnológico Autónomo de México, propone que los futuros jueces se capaciten en marketing electoral para explicar en lenguaje sencillo o, mejor dicho, en términos "pa' que el pueblo entienda", lo que harán desde tribunales. ¿La justicia ahora se definirá por likes y trending topics? Esto de convertir magistrados en influencers es brillante: así, la población podrá juzgar con un clic a los próximos verdugos.